

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
 INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
 INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
 AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Firmado el Convenio de colaboración para la creación de la Ruta de la Ciencia

Gobierno de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona, Mancomunidad de la Comarca, UPNA y la sociedad pública NICDO colaborarán en la definición y gestión de distintos espacios de divulgación científica

Martes, 12 de marzo de 2019

Las principales instituciones con responsabilidad en la Comarca de Pamplona / Iruña han firmado este martes el Convenio de Colaboración para la creación de la Ruta de la Ciencia, que reúne varios espacios de divulgación científica ubicados al aire libre en la capital navarra y sus alrededores.

Han suscrito el documento el vicepresidente de Desarrollo Económico, Manu Ayerdi, en nombre del Gobierno de Navarra; el alcalde de Pamplona, Joseba Asiron; el rector de la Universidad Pública de Navarra, Alfonso Carlosena; el presidente de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, Aritz Ayesa, y el director gerente de la sociedad pública NICDO, Javier Lacunza.

Según el compromiso adquirido, abierto a la adhesión de otros municipios de la comarca, las instituciones y entidades firmantes trabajarán por concretar el diseño de los recorridos y espacios, a establecer un calendario y a elaborar guías y actividades para educación y el turismo. También existe el compromiso de diseñar el mantenimiento de los lugares y la financiación de espacios y actividades.

El convenio, que tendrá una vigencia de cuatro años, crea una comisión de seguimiento integrada por la titular de la Dirección General de Industria, Energía e Innovación; de la Dirección General de Universidades y Recursos Educativos; una persona responsable del programa de educación de la



Tras la firma, han visitado la exposición La historia de la ciencia en Plastilina, en el mismo Planetario.



Instantánea de la visita a la exposición.

Mancomunidad; otra representante del área de Ciudad Habitable, del Ayuntamiento de Pamplona; y sendos responsables de Divulgación del Conocimiento de la UPNA y del Planetario, en representación de NICDO. Este órgano será el encargado de poner en marcha el plan anual de trabajo y el seguimiento de los acuerdos

Espacios incluidos

El conjunto de espacios que van a conformar esta “Ruta de la Ciencia” estará formado por:

- El Jardín de la Galaxia (ya instalado junto al Planetario)
- El parque fluvial del Arga y del Sadar: espacios ya existentes de flora y fauna, que se integran en la ruta como zonas de divulgación científica.
- El parque de la ciencia: será un espacio al aire libre para experimentar en los ámbitos de la óptica, mecánica, hidráulica, acústica y magnetismo.
- El camino de la vida: mostrará la evolución del universo desde el *Big Bang* hasta la actualidad, marcando y explicando los hitos más importantes de la evolución.
- La gran tabla periódica de los elementos: se creará una tabla gigante distribuida por Pamplona con espacios dedicados a cada elemento químico.
- El parque experimental del agua: concebido como un espacio para conocer las propiedades del agua y experimentar en el ámbito hidráulico.
- Grandes personajes de la ciencia: se diseñará un recorrido por la trayectoria de las personas más relevantes en este ámbito, destacando especialmente a las mujeres científicas y sus descubrimientos.

El convenio deja abierta la posibilidad de acordar la creación de nuevas áreas en el futuro.

Galería de fotos



Firma del convenio.